



AÑO II.

AREQUIPA LÚNES 12 DE ENERO DE 1880.

NÚM. 226.

INSERCIONES.

El canto á Junín juzgado por su héroe.

(De «La Revista Peruana.»)

Señor José Joaquín Olmedo.

Cuzco, á 27 de Julio de 1825.

Querido amigo:

Hace muy pocos días que recibí en el camino dos cartas de U. y un poema; las cartas son de un político y de un poeta, pero el poema es de un Apolo. Todos los colores de la zona tórrida, todos los fuegos de Junín y Ayacucho, todos los rayos del padre de Manco Capac, no han producido jamás, una inflamación mas intensa en la mente de un mortal. U. dispara fulmines donde no se ha tirado un tiro: U. abraza la tierra con las acenas del eje y de las ruedas de un carro de Aquiles que no rodó jamás en Junín: U. se hace dueño de todos los personajes: de mí forma un Júpiter: de Suero un Marte: de Lamar un Agamenon y un Menelao: de Córdova un Aquiles: de Necochea un Patroclo y un Ajax: de Miller un Diomedes y de Lara un Ulises. Todos tenemos nuestra sombra divina ó heróica que nos cubra con sus alas de protección como ángeles guardianes. U. nos hace á su modo poético y fantástico, y para continuar en el país de la poesía la ficción de la fábula, U. nos eleva con su deidad mentirosa como el águila de Júpiter levantó á los cielos á la tortuga para dejarla caer sobre una roca que le rompiese sus miembros rastreros. U., pues, nos ha sublinado tanto que nos ha precipitado al abismo de la nada, cubriendo con una inmensidad de luces el pálido resplandor de nuestras opacas virtudes. Así, amigo, U. nos ha pulverizado con los rayos de su Júpiter, con la espada de su Marte, con el cetro de su Agamenon, con la lanza de su Aquiles, y con la sabiduría de su Ulises. Si yo no fuese tan bueno y U. no fuese tan poeta, me avanzaría á creer que U. habia querido hacer una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa. Mas no: no lo creo, U. es poeta y sabe bien tanto como Bonaparte, que de lo heróico á lo ridículo no hay mas que un paso; y que Manolo y el Cid son hermanos, aunque hijos de distintos padres.

Un americano leerá el poema de U. como un canto de Homero; y un español lo leerá como un canto de facitlo de Boileau.

Por todo doy á U. las gracias, penetrado de una gratitud sin límites.

Yo no dudo que U. llenará dignamente su comision á Inglaterra; tanto lo he creido que habiendo estado la faz sobre todo el imperio del Sol, no encontré un diplomático que fuese tan capaz de representar y negociar por el Perú mas ventajosamente que U. Uní á U. un matemático, porque no fuese que llevado U. de la verdad poética, creyese que dos y dos formaban cuatro mil; pero nuestro Euclides ha ido á abrirle los ojos á nuestro Homero para que no vea con su imaginacion sino con sus miembros, y para que no le permita que lo encanten con armonías y metros y abra los oídos solamente á la prosa tosca, dura y despellejadora de los políticos y de los publicanos.

He llegado ayer al país clásico del Sol de los Incas, de la fábula y de la historia. Aquí el sol verdadero es el oro. Los Incas son los vireyes ó prefectos. La fábula es la historia de Garcilaso: la historia, la relacion de la destruccion de los indios por las Casas. Abstraccion hecha de toda poesía.

Todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos: mi alma está embelozada con la presencia de la primitiva naturaleza desarrollada por sí misma, dando creaciones de sus propios elementos por el modelo de sus inspiraciones íntimas, sin mezcla alguna de las obras extrañas: de los consejos ajenos, de los caprichos del espíritu humano, ni el contagio de la historia de los crímenes y de los absurdos de nuestra especie. Manco-Capac, Adán de los indios, salió de su paraiso Titiaca

y formó una sociedad histórica sin mezcla de fábula sagrada ó profana, sin diluvio de Noé ó de Deucalion, sin historiador de Moisés ó de Herodoto. Dios lo hizo hombre: él hizo su reino y la historia ha dicho la verdad; porque los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradicion genuina nos hacen testigos de una oracion social de que no tenemos ni idea, ni modelo, ni copia. El Perú es original en los fastos de los hombres. Esto me parece porque estoy presente, y me parece evidente todo lo que, con mas ó menos poesía, acabo de decir á U.

Tenta la bondad de presentar esta carta al señor Paredes, y ofrezco á U. las sinceras expresiones de mi amistad.

BOLIVAR.

Señor don José Joaquín Olmedo.

Cuzco, 12 de Julio de 1825.

Mi querido amigo.

Ante ayer recibí una carta de U. de 15 de Mayo, que no puedo menos que llamar extraordinaria, porque U. se toma la libertad de hacerme poeta sin yo saberlo, ni haber pedido mi consentimiento. Como todo poeta es temoso, U. se ha empeñado en suponerme sus gustos y talentos. Ya que U. ha hecho su gasto y tomado su pena, haré como aquel paisano á quien hicieron rey en una comedia, y decia: «ya que soy rey haré justicia.» No se queje U., pues, de mis fallos, pues como no conozco el oficio, daré palo de ciego por imitar al rey de la comedia, que no dejaba títere con gorra que no mandase preso. Entrémos en materia.

Ha oido decir que un tal Horacio escribió á los P'sones una carta muy severa, en la que castigaba con dureza las composiciones métricas, y su imitador Mr. Boilau no le enseñado unos cuantos preceptos para que un hombre si medida pueda decidir y tronchar á cualquiera que hable muy mesuradamente, en tono melodioso y rítmico.

Empezaré usando de una falta oratoria, pues no me gusta entrar alabando para salir mordiéndolo: dejaré mis panejricos para el fin de la obra que, en mi opinion, los merece bien, y prepárese U. para oír inmensas verdades, ó por mejor decir, verdades prosaicas, pues U. sabe muy bien que un poeta mide la verdad de un modo diferente de nosotros los hombres de prosa. Seguiré mis maestros.

Usted debia haber borrado muchos versos que yo encuentro prosaicos y vulgares: ó yo no tengo oido musical, ó son casos, ó son renglones oratarios. Páseme U. el atrevimiento; pero U. me ha dado este poema y yo no puedo hacer de él cera y pabulo.

Despues de esto, U. debia haber dejado este canto reposar como el vino su fermentacion para encontrarlo frio, guisarlo y apreciarlo. La precipitacion es un gran delito en un poeta. Ráscame gastaba dos años en hacer menos versos que U., y por eso es el me: puro versificador de los tiempos modernos.

El plan del poema, aunque en realidad es bueno, tiene un defecto capital en su diseño.

Usted ha trazado un cuadro muy pequeño para colocar dentro un coloso que ocupa todo el ámbito y cubre con su sombra á los personajes. El Inca Huana-Capac parece que es el asunto del poema: él es el génio, él la sabiduría, él es el héroe, en fin.

Por otra parte, no parece propio que alabe indirectamente á la religion que le destruyó: y menos parece propio, aunque no quiera el restablecimiento de su trono por dar preferencia á extrangeros intrusos, que aunque vengadores de su sangre, siempre son descendientes de los que aniquilaron su imperio: esto deprendimiento no se lo pasa á U. nadie. La naturaleza debe presidir á todas las reglas, y esto está en la naturaleza. Tambien me permitirá U. que le observe que este génio inca, que debia ser mas leve que el éter, pues que viene del cielo, se muestra un poco hablador y embrollon, lo que no le han perdonado los poetas al buen Enrique en su arenga á la reina Isabel: y ya sabe U. que Voltaire tenia sus títulos á la in-

dulgencia, y sin embargo, no escapó á la critica.

La introduccion del canto es rimbombante: es el rayo de Júpiter que parte á la tierra, á tronca: á los Andes que deben sufrir la singular fazaña de Junín: aquí de un precepto de Boileau que alaba la modestia con que empieza Homero su divina Iliada. Promete poco y da mucho. Los valles y la sierra proclaman á la tierra: el sonsonete no es lindo: y los soldados proclaman al general, pues los valles y la sierra son los muy humildes servidores de la tierra.

La estrofa 360 tiene visos de prosa: yo no sé si me equivoco; y si tengo la culpa ¿para que me la hecho U. reír?

Citemos para que no haya dispuesta, por ejemplo, el verso 720:

«Que al Magdalena y al Rimac bulluciosos... Y este otro 750.

«Del triunfo que prepara glorioso... Y otros que no cito por no parecer riguroso é ingrato con quien me canta.

La torre de San Pablo será el Pindo de U., y el caudaloso Tánasis se convertirá en Helicon: allí encontrará U. sus cantos llenos de spleen, y consultando las obras de Milton, hará una bella aplicacion de sus diablos á nosotros. Con las sombras de otros muchos felicitos poetas, U. se hallará mejor inspirado que por el Inca, que á la verdad no sobria cantar mas que yarabies.

Pope el poeta del culto de U. le dará algunas leccioncitas para que corrija ciertas caídas de que no pudo escaparse ni el mismo Homero. U. me perdonará que me meta tras de Horacio para dar mis oráculos: este critico se indignaba de que durmiese el autor de la Iliada, y U. sabe muy bien que Virgilio estaba arrepentido de haber hecho una hija tan divina como la Eneida, despues de nueve años de escribirla engendrando: así, amigo: lima y mas lima, para pulir las obras de los hombres. Ya veo tierra: terminé mi critica, ó mejor diré mis palos de ciego.

Confieso á U. humildemente que la versificacion de su poema me parece sublime, génio lo arrebató á U. á los cielos. U. conserva en la mayor parte del canto un calor vivificante y continuo: algunas de las inspiraciones son originales: los pensamientos son nobles y hermosos: el rayo que el héroe de U. presta á Suero es superior á la sesion de las armas que hizo Aquiles á Patroclo. La estrofa 180 es bellísima: oigo rodar los torbellinos y ver arder los ojos: aquello es griego, es homérico. En la presentacion de Bolívar en Junín se vé aunque de perfil el momento ántes de acometerse Turno y Eneas.—La parte que U. da á Suero es generosa y grande.

Y cuando habla de Lamar me acuerdo de Homero cantando á su amigo Mentor, aunque los caracteres son diferentes, el caso es semejante: y por otra parte ¿no será Lamar un Mentor guerrero?

Permitame U., querido amigo, le pregunto: ¿y de dónde sacó U. tanto esto para mantener un canto tan bien sostenido desde su principio hasta el fin? El término de la batalla de la victoria, y U. la ha ganado, porque ha finalizado su poema con dulces versos, altas ideas y pensamientos filosóficos. Su vuelta de U. al campo es pindárica, y á mi me ha gustado tanto que la llamaría divina.

Siga U., mi querido poeta, la hermosa carrera que le han abierto las Musas con la traducion de Pope y con el canto á Bolívar.

Perdon, perdon, amigo; la culpa es de U. que me metió á poeta.

Su amigo de corazon.

BOLIVAR.

Lóndros, 19 de Abril de 1826

«Todas las observaciones de U. sobre el canto de Junín tienen, poco mas ó menos, algun grado de justicia. U. habrá visto que en la fea impresion que remitá U. se han corregido algunas máculas que no me dejó limpiar en el manuscrito el deseo de enviar á U. cuanto ántes una cantinela compuesta mas con el corazon que con la imaginacion. Despues se ha corregido mas y se han hecho adiciones considera-

bles: pero como se ha variado el plan, en caso de ser imperfecto, imperfecto, se queda. Ni tiempo, ni humor ha habido para hacer una variacion que debia trasformarlo todo. Léjos de mi patria y familia, rodeado de sinsabores y atenciones graves y molestísimas, no señor, no era la ocasion de templar la lira.

«El canto se está imprimiendo con gran lujo, y se publicará la semana que entra; lleva el retrato del héroe al frente, medianamente parecido; lleva la medalla que le decretó el Congreso de Colombia y una lámina que representa la aparicion y cálculo del Inca en las nubes. Todas estas exterioridades necesitan el canto para aparecer con decencia entre gentes extrañas.

«Una de las razones que he tenido á mas de las indicadas para no hacer un trastorno general en el poema, es que así como vino ha tenido la fortuna de agradar á paladares delicadas y difíciles (será sin duda por su objeto). Rocafuerte, por una doble razon, lo aplaude en terminos que me lisonjearian mucho, si él amase menos al héroe y al autor. Otros que se tienen y han tenido por conocedores, han hecho y publicado análisis sobre esa composicion; y yo me complazco, no por ser alabado, sino por haber cumplido (no muy indignamente), un antiguo y vehemente deseo de mi corazon, y por haber satisfecho esa antigua deuda en que mi Musa estaba con mi patria.

«Todos los capítulos de las cartas de U. merecian una seria contestacion; pero no puede ser ahora. Sin embargo, ya que U. me da tanto con Horacion y con su Boileau, que quieren y mandan que los principios de los poemas sean modestos, le responderé que esto de reglas y de pautas es para los que escriben didácticamente, ó para la exposicion del argumento en un poema épico. ¿Pero quién es el osado que pretenda encadenar el génio y dirigir los raptos de un poeta lírico? Toda la naturaleza es saya; ¿qué hablo yo de naturaleza? Toda la esfera del bello ideal es oda. El bello desorden es el alma de la oda, como dice su mismo Boileau de U.—Si el poeta se remonta, dejarlo; no se exige de él sino que no caiga. Si se sostiene, llenó su papel, y los críticos mas severos se quedan atónitos con tanta boca abierta, y se les cae la pluma de la mano. Por otra parte, confieso que si cae de su altura, es igualmente su caída, así como es vergonzosísima la derrota de un balandron.—El exabrupto de las odas de Pindaro, al empezar, es lo mas admirable de su canto.

La imitacion de estos exabruptos es lo que muchas veces pindarizaba á Horacio.

«Quería U. tambien que yo buscase un modelo en el cantor de Enrique. ¿Qué tiene Enrique con U? Aquel triunfo de una nacion, y U. ha libertado naciones. Bien conozco que las últimas acciones merecian una epopeya; pero yo no soy muger de esas; y aunque lo fuera, ya me guardaria de tratar un asunto en que la menor exornacion pasaria por una infidelidad ó lisonja, la menor ficcion por una mentira mal trovada, y el menor extravio me avergonzaria con la gaceta. Por esta razon, esas obras han de tener algo de admirable, es preciso que su accion, su héroe y su escena estén siquiera á media centura de distancia.

¿Quién sabe si mi humilde canto de Junín despierte en algun tiempo la fantasia de algun nieto mio!»

J. J. Olmedo.

R. P.—Subprefectura de la Provincia de Condesuyos.—Chiquibamba Enero 2 de 1880.

Bonemérito señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento.

B. S. C. P.

Me es honoroso poner en conocimiento de S.S. que he recibido un oficio fechado en 28 del pasado, cuyo tenor es reconocer al Señor Piérola, Jefe Supremo de la Nacion: en vistud de que los pueblos de Sur y Norte y el Ejército lo han proclamado tal.

Esta provincia queda completamente adherida al nuevo orden de cosas: y en comprobante de nuestra adhesión, adjunto á U.S. el acta original que con esta fecha se ha celebrado en esta ciudad; y la que se servirá U.S. elevarla al Excmo. Señor Pierola para su conocimiento.

Así mismo me he dirigido al señor Subprefecto de la Union, adjuntándole el alcance al "Registro oficial," que en número de diez ejemplares he recibido. Dios guarde á U.S.—B. S. C. P.
Isidoro Urdanivia

ACTA

En la ciudad de Chuquibamba á primero de Enero de mil ochocientos ochenta: reunido el pueblo, bajo la presidencia del Señor Subprefecto de la Provincia y del H. Concejo Provincial, y teniendo en consideración.

Que la Capital de la República, los pueblos del Callao, Taena, Arica, la Capital del Departamento y los Ejércitos de Norte y Sur han proclamado por Jefe Supremo de la Nación al ciudadano Dr. D. Nicolas de Pierola.

Declara.

Que se adhieren con toda espontaneidad y sin restriccion alguna, al cambio político que ha elevado al poder Supremo de la República al ciudadano Dr. D. Nicolas de Piérola: y que se le remita original la presente, por conducto de la Prefectura, y la firmaron.

Isidoro Urdanivia Subprefecto—Justo Pastor Fernandez Alcalde—J. Pablo Fernandez Villanueva Senador—Juan Pablo Llerena Teniente Alcalde—Narciso Quintana Sind.—Manuel Fernandez inspector de policia—Miguel Valdivia Escribano público—Isaac B. Urdanivia Concejal—Lorenzo Manrique José E. Diaz—Lizandro Revilla—Eugenio B. Revilla Tesorero del Concejo, Emilio Velarde—Pedro Chirinos—Fernando Delgado—Pedro P. Chavez—Mariano C. Silva—Juan C. Fernandez Gobernador—Sebastian Fernandez—Alejandro Fernandez—Juan M. Fernandez—Clemente Velarde—Antonio Alarcon—Simon Fernandez y Alarista—Dionisio N. Valbuena Vicario—José M. Odicio—Mariano N. Carpio—E. Revilla—José Gil Delgado—Patricio Alarcon—Valentin Medina—José Manuel Cuadros—Gregorio Cuadros—Pedro F. Hernani Escribano público—Manuel Tejada Escribano de Estado—José M. Cueva—José A. Alarcon—Fidel G. Urdanivia.—

El Eco del Misti.

AREQUIPA ENERO 12 DE 1880.

ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAMAS.

Recibido de Mollendo á las 6 h. 10 m.

Enero 10.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

Los Chilenos están rastreando el cable entre este y Arica á la vista de aquel puerto.

Clarke.

Recibido de Camaná á las 4 h. 55 m. p. m.

Enero 11 de 1880.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

A las 5 p. m. sale correspondencia Norte.

Córdova.

Recibido de Mejía á los 2 h. 40 m. p. m.

Enero 11.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

El transporte se retira del fondeadero con rumbo al Sur.

Masias.

Recibido de Mollend á las 9 h. 15 m. a. m.

Enero 12 1880.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

Vapor del Sur entrando,

"Huáscar" no está á la vista.

Fernandini.

Recibido de Mejía, á las 8 h. 41 m. a. m.

Enero 10.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

Se avista un Vapor á las 6 45 a. m. del Sur con rumbo al norte.

Masias.

Recibido de Mollendo á las 9 h. a. m.

Enero 12.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

Vapor del Sur para entrar al puerto.

San-Roman.

Recibido de Mollendo á las 11 h. 5 m. a. m.

Enero 12.

Señor Coronel Prefecto.
Arequipa.

Vapor Inglés "Lima" del Sur, ha traído á su bordo á los siguientes pasajeros pasados en el Vapor Inglés "Valdivia" hasta Antofagasta; Señor Enrique Gamboa, don Martin Diez Canseco, doctor Juan Ureta, doctor Gabriel La-Torre, señor Confousen, Basadre, doctor Gómez, Miguel Valdes, José D. Espinar, Luisa Melis:

han sido estraidos en Antofagasta por las autoridades chilenas el Dr. D. Casimiro Corral, Mayor Falconi, Francisco Bravo, coronel Lizares, doctor Rossini Secretario de Corral, Justo Fondan, señor Sanchez.

Fernandini.

El estatuto Provisorio.

Conoce ya Arequipa y pronto conocerá el país todo el Estatuto provisorio, promulgado por el Dr. Nicolas de Piérola.

Lacónico es, pero en sus doce artículos, se halla condensada toda una constitucion política.

No es sòbrio de libertades y garantias; pero tampoco se nota en ella ausencia de las algunas severidades tal vez necesarias.

El alma franca y templada del jòven dictador se revela en él con ruda sencillez.

Su carácter resuelto, las aspiraciones todas de su agitada vida, se fotografiaban tambien en él con admirable verdad.

Y bien, ¿podremos decir ahora, si el Estatuto llena todas las necesidades de la situación?

¿Será este el momento oportuno de formular un juicio terminante y preciso acerca de él?

Pensamos que no sería cuerdo tal proceder.

Creemos que aventurado sería emitir conceptos definitivos sobre cosa tan difícil de ser apreciada en el primer momento.

Repetiremos ahora lo que hace poco decíamos.—Espere-

mos. Aguardemos antes de fallar á que la práctica nos muestre lo que vale como hechos, el Estatuto Provisorio.

Si los hombres de bien son juzgados en los momentos de obrar, debe espresarse tambien que las leyes se practiquen

para aplaudirlas ó condenarlas definitivamente.

En estos tormentosos tiempos que atravezamos, de nadie ni de nada se pueden hacer predicciones que no corran el peligro de ser aventuradas y desmentidas quiza muy pronto.

Es posible abrigar esperanzas mas ó menos fundadas; pero difícilmente se pueden tener certidumbres.

Por lo demas, y como fruto de nuestras reflexiones de estos primeros momentos espondremos algunas ideas acerca del Estatuto.

"La unidad de la familia peruana y la integridad del territorio que histórica y jurídicamente le pertenece no puede romperse ni menguarse sin cometer atentado de lesa patria", dice el artículo 2.º del del Estatuto.

Esto debe satisfacer al mas exigente patriotismo.

Esto debe contestar aún á los que excesivamente celosos temian quiza debilidades al fin de la guerra, porque esto revela la firme, la inquebrantable resolucion de luchar hasta sucumbir; pero sin ceder nunca ni por ningun motivo ni una pulgada de nuestro territorio.

Está así hacer y resueltamente traducido el sentimiento del país.

Tal vez la suerte de las armas, volviendo las espaldas á la justicia nos sea adversa y enemiga.

Está bien, lucharemos hasta que no quede un solo peruano que pueda sostener las armas; pero que nunca ni bajo ningun pretexto consintamos en que se nos arranque á girones nuestro territorio; que lo hagan cuando ya no podamos levantarnos y protestar; pero que nunca se oiga nuestra palabra prestando su consentimiento á tamaña afrenta.

Y esta aspiracion, algo mas, esta resolucion inquebrantable del país es la que viene á traducir, á proclamar el artículo 2.º que hemos copiado.

Bien se conoce que el valeroso mandatario que esas palabras ha escrito, tenia prestado atento oído á la opinion del país; bien se conoce que al país escuchaba, que se estremecía con sus indignaciones, que se fortalecia con sus resoluciones patrióticas, cuando apenas elevado al poder, responde á su unánime y generoso entusiasmo con estas palabras: "No será menguado nuestro territorio."

Esto se llama, interpretar la voluntad del país, espresar su gran pensamiento, satisfacer hasta el mas exigente celo patriótico.

Así al menos lo comprendemos, y así nos atrevemos á esperar que todos lo comprenderán.

De ello estamos firmemente persuadidos; y por lo tanto no vacilamos en augurar al animoso y resuelto dictador que sabrá conquistarse la gratitud de la patria.

A él, le ha dicho el Perú, como á sus dictadores y cónsules, Roma,—"Cuida que la república no sufra menoscabo al-

guno,"—y no dudamos que podrá y sabrá cumplir tan alto y honroso encargo.

El país todo estará con él para llevar á cabo esta gran empresa, porque el país, no nos cansaremos de repetirlo, no tiene ni puede tener hoy otro pensamiento que la guerra.

La palabra guerra es la única que hoy suena grata á nuestros oídos; ella es el término de nuestras meditaciones, ella la que siempre y cualquiera que sea el objeto de que nos ocupamos, acaba por escribir nuestra pluma.

Guerra quiere, guerra exige el país, y no podremos pensar en otra cosa, ni darnos á reposo un solo instante mientras por la guerra no obtengamos cumplida satisfaccion del chileno.

J. POLAR.

CRÓNICA.

Honras fúnebres.—Ayer se verificaron en el templo de Nuestra Señora de la Merced, las solemnes exéquias anunciadas, por el alma de nuestro dignísimo Obispo doctor don José Benedicto Torres.

Eran las once y treinta minutos a. m. cuando el referido templo encontraba invadido de numerosas personas de ambos sexos que iban á rendir el homenaje de su amor y gratitud á la memoria del mas caritativo y humilde de sus Pastores.

Allí estaba el señor Prefecto, el Subinspector, coroneles y oficiales de la guardia nacional, la Illma. Corte Superior de Justicia, el Concejo departamental, una comision de la Universidad, el clero secular y regular y muchísimas personas respetables de la sociedad.

El templo estaba completamente entulado. Las paredes de la nave principal cubiertas de grandes y negros cortinajes, salpicados de lágrimas de plata.

En el presbiterio alzabase un elegante y modesto catafalco, debido á los esfuerzos de la venerable comunidad mercedaria.

Sobre una base de ménos de un metro, y en la parte central de ella, elevabase una columna octogonal, imitacion mármol, rematada por una estatua, del tamaño natural, que en una mano sostenia una cruz y en la otra una trompeta, en actitud de llevarla á los labios.

En los cuatro ángulos del espacio que servia de base al catafalco, se levantaban tambien otras tantas pequeñas columnas que terminaban en forma de cono.

De la bóveda del templo, y en direccion de la columna octogonal, desprendíase un hermoso dosel punzó, cuyos cortinajes iban á descansar artísticamente, en las columnas de los ángulos.

En la parte mas visible del túmulo y casi al pié de la columna principal, veíase un cuadro alegórico que llamó la atencion por su gracia y naturalidad.

Un Obispo halábase de rodillas arastrando su gran cauda morada de seda, delante de un ángel que le ofrecia con la mano izquierda una palma y con la derecha, una corona de laurel, merecido premio á la virtud.

La espresion de ambos era muy marcada, y el cuadro muy propio de la ceremonia fúnebre.

Al rededor del túmulo estaban dispuestos los flameros y multitud de luces convenientemente colocadas.

Bajando las gradas del presbiterio encontrábase el altar preparado para el santo sacrificio de la misa y mas adelante, la mesa del *castrum doloris*.

Tal fué, tosca y ligeramente descrito, el catafalco.

La iglesia ofrecia, pues, un aspecto lúgubre é imponente.

Pasemos ahora á la funcion de iglesia.

Concluidos los cantos, siempre tristes; que los sacerdotes entonan por el alma de los muertos, al comenzar las exéquias, el señor Canónigo dignidad de Maestro-escuela, doctor don Mariano Lorenzo Bedoya, llegóse al altar y principió la misa. Terminada ésta, el distinguido orador, secretario que fué del Illmo. señor Torres, doctor don Pedro José Neira Valbuena, ocupó la cátedra sagrada y pronunció una sentida y bella oracion fúnebre que arrancó lágrimas del numeroso y distinguido auditorio.

El señor Neira Valbuena estuvo conmovido y muy feliz en su discurso, por lo cual lo felicitamos. Lo insertamos en otro lugar.

Después de los responsos cantados de estilo, retiróse del templo la concurrencia.

Era la una y 15 m. p. m.

Así ha honrado Arequipa, el día de ayer, la memoria veneranda de su padre y pastor.

Nuestros parabienes á la virtuosa comunidad de la Merced, por la parte que le ha cabido en tan justa manifestacion de dolor y gratitud.

Patentes.—La Junta directiva del Concejo del departamento ha declarado sin lugar la solicitud de los señores Diaz y Vargas sobre rebaja de su patente.

Se declaró así mismo sin lugar la rebaja que pide don José Fierro de su patente de comerciante.

Portal de San Agustín.—El sábado quedó cerrado el último arco del portal referido.

Ya tenemos pues dos portales concluidos y en breve lo estará, también el de la Cárcel á juzgar por la actividad con que se trabaja.

Que en la pavimentacion del portal de San Agustín no aparezcan los defectos notados en el de Flores.

Vicario Capítular.—A las once del día de hoy se reunió el Cabildo eclesiástico y el jó Vicario capítular de la Diócesis, mientras se provee la Sede vacante, al señor Canónigo Dr. D. Mariano L. Bedoya, dignidad de Maestro-Escuela de esta Santa Iglesia Catedral.

Con este motivo las companas se elevaron á vuelo anunciando tan acertada eleccion.

Al sentirse los repiques, todo el mundo abandonó su casa, creyendo hubiese llegado alguna noticia del teatro de la guerra.

No faltaron mozones que hiciesen rodar la bola de que los chilenos habian sido derrotados en Arica, y otros, que Campero habia tomado Antofagasta.

Muchas personas vinieron á esta imprenta á solicitar el boletín que registraba las espléndidas nuevas.

El chasco ha sido, pues muy competente. Sin embargo, no hay que aflijirse ya vendrán las noticias que se aguardan.

Mientras tanto, reciba el nuevo y respetable Vicario señor Bedoya nuestros parabienes lo mismo que el Venerable Dean y Cabildo por la acertada eleccion que ha hecho con aplauso de Arequipa.

Lluvias.—Ayer empezó á llover como á la una y media de la tarde.

A las cinco cesó para volver á comenzar con mayor fuerza á las 9. y media.

Casi toda la noche ha llovido, Parece que el dicho aquel: "Enero pocho y febrero loco", con el curso de los tiempos vá desmintiéndose, pues las variaciones que se vienen experimentando son cada vez mas sensibles.

Que nos expliquen lo que hay sobre esto, los hombres de la ciencia.

Oración fúnebre,

PRONUNCIADA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LA MERCED DE ESTA CIUDAD EL OFICIO FUNEBRE CELEBRADO Á LA MEMORIA DEL ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR JOSÉ BENEDICTO TORRES, OBISPO DE DE ESTA CIUDAD EL DIA 11 DEL CORRIENTE.

Beati mortui qui in Domino moriuntur. Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor (APOC. CAP. XIV V.13.)

I

Qué es esto!!!.....Dolor..... Soledad..... melancolía, secretas vibraciones de un pesar extremo abaten al espíritu y oprimen el corazón!!! que significa ese vago y fúnebre clamor de las campanas que repercute en los espacios con el eco doroso de un lamento?..... que quiere decir este aparato imponente y magestuoso en donde se destacan esas insignias señores que veis hoy..... cubiertas de un crespon y que ayer solo veíamos entrar triunfantes en este sagrado recinto?; y estas tristes salmodias entonadas en son lúgubre por los sacerdotes del santuario que significan señores.....? ¿Qué significa todo esto.....?

II

¡Ah!..... Aquella veneranda imagen que nos recuerda un cadáver ilustre por mil títulos, lo esplica todo señores, pues ella acredita que el clamor de las campanas, es el triste lamento de la viuda desolada que llora la pérdida de su esposo amado: el tierno lloro de la iglesia de Arequipa que ha perdido á su pastor: ella dice que el ángel de la muerte ha batido sus negras alas oprimiendo una existencia bendita que ha sido borrada en el libro del tiempo y puesta en el dintel de la eternidad: dice en fin que el Ilmo. y Rmo. señor doctor José Benedic-

to Torres Dignísimo Obispo de Arequipa ha muerto á las 12 h. m. el día 8 de Enero de 1880, yendo en paz al seno del Señor á los 65 años de edad y los 11 de su episcopado, dejando viuda la Diócesis de Arequipa, de duelo á la Iglesia peruana y enlutada la silla Episcopal que ocupara con tanto lustre y honor.

Si señores ha muerto y el ángel de la religion plegadas las alas, vela silencioso y gemebando en su lecho de muerte, la fé robusteció su espíritu en su vida, y en su postrer gemido, la esperanza le recibia puro y esplendente para unirle en el fuego de un caridad eterna en la region del consuelo con su Dios en quien ha muerto beati qui in Domino moriuntur, ha muerto después de pasar por la vida haciendo el bien per transit benefaciendo y llorando en su tumba en justo duelo las virtudes que personificó las viudas que consoló, los huérfanos á quienes su mano bienhechora dió amparo y toda su grey que ha recibido abundantes sus beneficios y desde hoy señores el genio de la historia que está de pié junto á esta tumba austera como la verdad, severo como la justicia grava con el buril del recuerdo en las páginas de la memoria humana su ilustre nombre y sus hechos memorables. Si por que Dios nuestro Señor que ha premiado en la eternidad las virtudes del siervo ilustre, también quiere que en la tierra el corazón de los hombres guarde el precioso tesoro del recuerdo de sus hechos: así premia Dios á los que mueren en El beati mortui qui in Domino moriuntur.

III

Yo que ahora me ocupo de hacer un ligero é imperfecto bosquejo de la preciosa vida de nuestro llorado pastor, nada os diré de su prudencia, nada de su humildad, nada de su espíritu fuerte y recto, ni de su imaculado ministerio, solo os hablaré señores de la bienaventuranza que es prometida á los que mueren en el Señor beati qui in Domino moriuntur tampoco os hablaré de la gloria del mundo que el mundo mismo olvida, de aquella que siendo desdoro de la insensates de la tierra, eleva por grados hasta el cielo: no mencionaré el renombre fugaz que adora la locura mundana ni los títulos que ennoblecen ante la ceguera de los mortales; sino de aquel nombre y de aquellos títulos fundados en la humildad, prohibidos por la modestia y hechos resplandecientes por las virtudes que son el patrimonio de los que mueren en el Señor beati qui in Domino moriuntur.....

IV

Los tiempos pasan y envueltos en los pliegues de su curso, pasan también los hechos y los hombres..... La vida!!!..... que es vida señores?..... sueta voladora que cruza vngando al azar sin adivinarse donde tamblando se elevará: nave que arrastra el viento y que su torbellino disipa sin piedad, la vida..... frágil barca que cruza ufana los mares tempestuosos del mundo y parece deshacha por escondida tropiezo perdiéndose para siempre en el negro fondo de la eternidad la vida señores: flor lozana que dejando escapar en efuvios su perfume concluye por inclinarse su caliz marchito dando sus ojos al viento; la vida en fin, plácido arroyo que murmura en los valles del presente para ir á confundir sus aguas en el mar del porvenir cuyas orillas divididas por la incertidumbre limitan el tiempo y dan principio á los horizontes lejanos de la eternidad: ella ofrece campo basto á la apreciacion de los hechos y de los hombres por el criterio de la humanidad que sabe sancionarlos con el fallo que lleva imperturbable la tradición para perfeccionamiento de la historia de mañana.....

V

La pérdida del Pastor que lamentamos hoy me obliga á rememorar ligeramente los principales rasgos de su existencia que ha terminado en la paz dulce de los hijos predilectos del Señor beati qui in Domino moriuntur. El 19 de Marzo de 1814 nació en la ciudad de Cajabamba el Ilmo. señor doctor don José Benedicto Torres del legítimo matrimonio de sus respetables padres don Valentín Torres y doña Rudecinda Romero y Versan; los antecedentes de su familia y la piedad de su casa, dieron al señor Torres aquella educacion moral y religiosa que ha hecho el mas honroso timbre de su vida así como una honradez probada en todo el curso de su existencia; instruido en los primeros rudimentos de las letras pasó á la edad de 14 años al colegio Nacional de Cajamarca donde cursó hasta el año 32: las preciosas dotes del señor Torres oxigian un campo mas basto y así fué como en 1833 fué trasladado al colegio Seminario de S. Carlos y S. Marcelo de Trujillo en donde por su aplicacion y aprovechamiento, mereció la distincion y aprovechamiento, mereció la distincion de sus superiores y en 1837 fué considerado en el número de los maestros desempeñando distintas Cátedras. Así continuó irrepreensible por su severa moral y notable virtud fomentando y examinando la ardiente caridad que sentia al Sacerdocio hasta el año de 1839 en que despidió por fin y á los 26 años de su edad fué elevado al Sacerdocio con regocijo general de sus superiores y amigos y del Ilmo. Prelado de Trujillo, quien sucesivamente le honró con distintos cargos, contándose entre ellos los curatos de Visco y de Marcaval que obtuvo sucesivamente

en oposicion, distinguiéndose en tan difícil empleo como es la cura de almas por su caridad y celo, por su mansedumbre y ternura y por todas aquellas virtudes que fueron siempre la regla de su conducta.

El Ilmo. señor Dieguez que por entonces gobernaba la Diócesis de Trujillo, conocia el mérito del modesto y humilde cura de Marcaval y por obediencia le llevó á su lado para hacerlo vice-Rector del Seminario, cargo en que se distinguió por su tino y circunspeccion y por la reforma operada bajo su acertada vijilancia; sus ocupaciones constantes no impidieron el que redoblara su actividad y que desempeñara en tiempo del Ilmo. señor Dieguez el cargo de Promotor Fiscal, que continuó su estudio y se graduara de doctor en leyes y sagrados cánones en 1846 y que por fin en tiempo del Ilmo. señor Madalengoitia Obispo de Trujillo fuera nombrado Secretario Episcopal, cargo que desempeñó con notable acierto y rectitud inquebrantable, atrayéndose la atencion de todos y sirviéndolo sucesivamente con los Ilmos. señores Obispos Charun y Ornela personajes conspicuos del Perú y sobre quienes tiene ya dado su fallo la historia eclesiástica y política contemporánea; estos 26 años de servicios han dado á conocer el gran tino y rectitud del Ilmo. señor Torres.

Pero su espíritu vigoroso y su organizacion privilegiada aun prestan campo para mayor escala de merecimientos y notabilidad y así es como por esta época es colocado como Capellan de uno de los monasterios mas observantes de Trujillo, es honrado con el cargo gravísimo de Vicario general de la Diócesis durante la ausencia del Ilmo. señor Madalengoitia, cargo propio de la suficiencia sola y de la honradez de la circunspeccion, y elevacion de espíritu de la caridad y de la nobleza de corazón y del que deben lucir las medianías y los espíritus pequeños y rencorosos: sirvió el Ilmo. señor Torres como ha servido todos sus cargos con una conducta imaculada y con una elevacion propia de su espíritu noble.

También la Patria recibió los servicios de este ilustre Secretario, pues que en 1850 es electo Diputado por la provincia de Huamachuco, cargo que desempeñó en dos legislaturas con notable acierto y circunspeccion.

Los vastos conocimientos que habia adquirido el señor Torres en la Legislacion le hacen acreedor al diploma de abogado que obtuvo mediante sus lucidos premios; habiendo sido elevado á la Canongia Magistral y á las dignidades de Maestro-escuela Chantre y Arcediano del coro de Trujillo desempeñando en este interregno los oficios de Director de Beneficencia y Rector de la Universidad de aquella ciudad.

Oh Dios mio y como preparas á tus siervos por los caminos escondidos de tu justicia para el bien establecido por tu diestra!!! bendito seas, Señor que haces ostentacion de tu poder con tus escogidos para ponerlos á la cabeza del rebaño de que eres pastor eterno: así has preparado buen Dios á este Pontífice santo, que desprendido de los restos de la vida ha volado al seno de tu gloria porque murió en tu amor, porque murió en Ti beati qui in Domino moriuntur.

siente la necesidad de deshagarse con mi llanto?.....

¡¡ Dios mio, Dios inmortal!! y el justo ha caído y el poder de su espíritu se ha ido como el rocío de la aurora ¡no eramos acaso dignos de poseerlo? No: es que su patria era el cielo y su morada está en la gloria y por eso ha muerto en el Señor Beati qui in Domino moriuntur.

VII

Aquí católicos delante del sarcófago de nuestro padre tenemos hoy una leccion terrible pero cierta de la fugacidad de la vida y de la mudanza del destino humano y que nos trae la conviccion cierta de que solo la virtud permanece y el temor de Dios hace Bienaventurados Beati qui in Domino moriuntur.

Aquí católicos vemos como la guadaña fatídica de la muerte viene cegando la vida sin distincion de gerarquía ni consideracion al estado, vemos como al impulso poderoso de su brazo, caen confundidos los grandes y pequeños de la tierra, los poderosos y desvalidos del mundo sin que entre ellos exista ninguna distincion, pues tienen por compañeros el mismo favor de las tumbas, el mismo silencio y el frio de la misma fosa cavada en el seno de esa madre tierra depositaria de nuestra miseria, sin que quede otra cosa de los que fueron que la memoria de sus virtudes y la dicha de morir en el Señor Beati qui in Domino moriuntur.

Tal es la memoria de nuestro Ilmo. finado pastor, en quien hemos visto el espejo de las virtudes fundadas en la humildad y vosotros que le habeis conocido, sabéis, que él era humilde Beati mitis quoniam posidebunt terram la dulzura en la firmeza y la moderacion en la fuerza, he aquí, los rasgos de su humildad Beati mitis y por esto ha poseído nuestros corazones, pues le hemos amado y le amamos todavía, por eso aunque ha muerto, vive para nuestro corazón así: vive nos habla aun con el recuerdo de su humildad Defunctus aduc loquitur.

El amor de la justicia fué su constante anhelo y por él sufrió grandes amarguras con humildad y por esto ha merecido morir en el Señor Beati qui in Domino moriuntur.

Hondos pesares tiene el alma ante la tumba de nuestro Pastor sí; porque en él hemos visto tras poner el horizonte de la vida á un padre misericordioso del pobre y el desgraciado cuyas penurias remedio siempre en silencio usando de misericordia: cuantas flaquezas perdonadas, cuantas faltas cubiertas con misericordia y por él bendito sea Dios! esperamos que él haya conseguido misericordia porque Beati Misericordes quoniam misericordiam consequuntur.

Cuántas lágrimas ha derramado por nuestro bien, lágrimas silenciosas fruto de crueles angustias que indudablemente habrán sido enjugadas por el padre de los consuelos Beati qui lugent quoniam ipsae consolabuntur.

La fuerza sacerdotal de este Pontífice Santo ha sido un timbre glorioso que le hace bienaventurado y le augura la vision de Dios, porque son bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán á Dios Beati mundo corde.

Oremos señores al Dios de las misericordias y dejemos paz en esta tumba del Pontífice Santo que fué príncipe de esta iglesia, pues él goza de Dios porque peleó el buen combate, guardó la fé y consumó la carrera de su merecimiento Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi, in seliquo seposita es mihi coronam justicia.....

Ahora señores solo me queda una palabra que decir, palabra de separacion y de tristeza que seria mi solemne y último Adios.

¡Oh príncipe esclarecido de esta iglesia! Oh Pontífice Santo es ya forzoso que nos separemos ¡Adios pues en nombre de todos los que te aman, Adios en nombre de la Santa Madre iglesia cuyo defensor fuisteis, Adios en nombre de la iglesia militante que con sus ruegos te introduce en la triunfante. Los Apóstoles, confesores, mártires, vírgenes y la Reina de los Cielos á quien tanto amaste se adelanten y te reciban en la mansion eterna!!!.....

Adios en nombre de la iglesia del Perú de que fuisteis un servidor tan humilde como fuerte. Adios en nombre de todos los Obispos del Perú á quienes estabas ligado por la fidelidad de muy seguros vinculos! ¡Adios en nombre de la juventud arequipeña por cuyo bien tanto hicisteis procurando la sana doctrina prota jedla desde el cielo y dadlo desde el cielo vuestra paternal bendiccion; en nombre de vuestro clero secular y regular y de todos los fieles de Arequipa que guardarán con honor vuestra tumba.

Y si me es permitido hablar de mí. Adios también Santo Prelado en nombre de mi fidelidad para vos y de mi gratitud vinculos que no pueden romperse en los corazones que sobreviven sin romper también el alma toda entera!!

Bienaventurado el muerto que ha muerto en el Señor Beati qui in Domino moriuntur.

Ilmo. señor Obispo Torres descanza en paz.

Donde hallará templanza nuestro justo dolor? que podré yo señores decir para consolaros, cuando yo mismo me hallo falto de medios de consuelo? cuando mi alma que ha sido, permitidme señores, depositaria de sus confianzas paternales

Imprenta de "El Eco del Misti".

DE

Vicente Gimenez y Compañía

EL NUEVO PERSONAL DE ESTA CASA, DESEOSO DE COMPLACER A SUS CONSTANTES FAVORECIDOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL

OFRECE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES A TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION, Á PRECIOS MUY BARATOS.

TODA PERSONA QUE ENCARGUE CUALQUIER OBRA Á ESTA CASA, QUEDARÁ SATISFECHA, NO SOLO CON LA PUNTUALIDAD DE LA ENTREGA, SINO CON LA PERFECCION DE LOS TRABAJOS, POR ESTAR ESTOS AL CARGO DE OPERARIOS ENTENDIDOS Y ACTIVOS.

Hotel del Teatro.

Concluida la reparacion de este acreditado establecimiento, se abre de nuevo al público, el 15 del presente, con toda clase de asistencia y comodidades. Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio, tanto en la mesa como en las habitaciones, garantizando sus intereses segun Reglamento.

Surtido completo de vinos y licores, de lo mejor que hoy existe en Arequipa, especialidad en conservas y un gran surtido de cigarrillos de toda clase, satisfarán los apetitos del concurrente.

El establecimiento cuenta con un excelente culinario, que puede atender á toda clase de pedidos, los que se pagarán á precios módicos y por billetes. Arequipa Enero 1.º de 1880.

David Fontanarossa.

Colégio

Luis-el-Grande.
Instrucción primaria y media.
Abrió sus clases el día 2 de Enero.
Su director,
José Mariano Valdéz.
v10p2.

FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

AVISO AL PÚBLICO.

Hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros en la línea de Puno solo corren una vez por semana, como sigue:
Salen de Arequipa los Jueves.
Salen de Puno los Martes.
Arequipa Enero 1.º de 1880.

José Manuel Braun
Superintendente.

v. 8 p. 6

Mateo Castillo.

Calle Mercaderes N.º 10
Realiza la Ferreteria con una fuerte rebaja.

Se admiten propuestas por mayor un Piano Armónico nuevo y de buenas voces.

Tambien se venden tres tiendas hermosas con techos de calamina, situadas en la calle del Moral, y una casa con huerta en Tiabaya, de la propiedad de Da Juana V. de Castillo.

Para mas pormenores, en la misma tienda.

v. 6 p. 6.

Colégio de nuestra Señora del Rosario
Instrucción primaria y media para Niñas.

Desde el 15 del presente queda abierta la matricula de este colégio, debiendo principiarse las labores el 3 de Febrero próximo.

Se reciben alumnas internas, medias internas, cuarto internas y externas. En cuanto al plan de estudios y condiciones sobre el ingreso de las alumnas se manifestarán con un prospecto que se publicará oportunamente.

El colégio se halla situado en la calle de Mercaderes, casa N. 131. Arequipa 1.º de Enero de 1880.

Elena Chavez,

v12p.7

FERROCARRIL DE MOLLENDO A AREQUIPA. AVISO.

Habiendo recibido orden terminante del señor Prefecto del Departamento para suspender los efectos del aviso que dió esta Superintendencia para cobrar los fletes y pasajes en plata ó su equivalente en billetes al tipo señalado, se avisa al público que quedan suspendidos los efectos de los mencionados avisos. Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público que desde la fecha no se reciben órdenes para carga de ninguna especie mientras dure la suspension ordenada por la prefectura. Arequipa Diciembre 31 de 1879.

José Manuel Braun
Superintendente.

v. 8 p 6

Herreria Central

DE CAYETANO ARENAS.
Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas.
Asi mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos Calle de San José N.º 11.

Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue:
Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Jueves y Sábados.
Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun,
Superintendente.

Se arrienda

O se vende la casa que fué almacén de lanas de la casa de Flecher media cuadra distante de la plaza de Yanaguara: la persona que la quiera véase con don Cipriano Arce frente la casa del señor Flecher.

Cipriano Arce.

v. 12 p.7

MUNICIPAL.—De orden del señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial, se convocan licitadores para el remate público del alumbrado por kerosene para la poblacion, que tendrá lugar el martes 13 de los corrientes á las dos de la tarde. La base para el remate es la de 3 soles 80 centavos al mes por cada farol, y la duracion del contrato la de un año. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo el día y hora citados; previéndose, que para admitirse como postores, deben depositar previamente en Tesoreria la cantidad de 300 soles y exhibir el correspondiente recibo al tiempo del remate. Arequipa Enero 7 de 1880.
Santiago Hidalgo.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon Garcia.

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del lejítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan esplotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la lejítimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacén.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

UNA NECESIDAD SATISFECHA.

Se arriendan departamentos y habitaciones en la casa N. 41, calle de San Agustín, á cuadra y media de la plaza de armas; para tratar véanse con José M. Farfan.

v. 30 alt. p. 9

INTERESANTE.

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasacion. Dan razon en la Libreria de José M. Farfan.

COLEGIO.

de Luis Chavez

Autorizado por el H. Concejo Departamental.

INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA.

Queda abierta la matricula desde el 2 del presente y las tareas escolares principiarán el 7. Actualmente se hallan en camino dos respetables Padres franceses contratados directamente para el establecimiento. El profesor de gimnacio llegó hace algunos dias y se ocupa de organizarlo bajo un estricto reglamento.

El Secretario

v. 33 p.6.

FERRO-CARRIL URBANO.

Se previene al público que la empresa ecibe des fichas en pago de carga y pasajes.

Movimiento de coches.

PARTEN DE LA ESTACION.	PARTEN DE LA RANCHERIA.	LLEGADA A LA ESTACION.
6 h 00 a. m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

Jueves y Domingos.

Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 " 35	4 " 00	4 " 15

Coches extraordinarios.

Se pondrán á cualquiera hora del día anticipando el aviso 30 minutos.

Carro para equipajes.

Todas las mañanas recorren la línea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N. 3 (esquina opuesta á la del Banco), donde recibirán verbalmente ó por escrito, con tal objeto se halla proveida de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirá desde el 1.º de julio próximo.
Arequipa, Junio 25 de 1878.

El administrador.

Se arrienda.

Una casa muy cómoda situada en el centro de la ciudad, En esta imprenta se dará razon,

Se necesita.

Una Carreta, tambien un Caballo con gaarniciones. En esta Imprenta dará razon. v6p3.

Al Comercio.

En la Calle del Puente se arrienda la casa N. 18, contigua á la que fué de Fletcher y C.; para tratar pueden verse con.

Benjamin de la Fuente

v15p2. alt.

Perdida para los comerciantes.

D. Francisco Vasseur que tiene su establecimiento de lavanderia en la calle de la Rancheria N. 19 ofrece á todas las señoras de esta Poblacion y su entornos, lavar con limpieza toda clase de mantas tanto de vapor como de cachemira y merino, quedando tan limpias como si salieran de fábrica y á precios muy baratos. atl. v. 30 p8

COLEGIO LUIS-EL-GRANDE.

Instrucción primaria y media.

Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz Algebra primero y segundo año.

Geometría primero y segundo año.

Aritmética demostrada.

Gramática española.

FIERRO

ACANALADO

á muy bajo precio

tienen en venta

DIAZ Y VARGAS.

IMPRENTA DE "EL ECO DEL MISTI,"
Por E.